Universidad del Salvador
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Abogacía

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL III

3º año Comisión "D"

Año 2017

Asignación horaria: Anual, 3 horas semanales.

Docente: Dr. Walter Krieger

FUNDAMENTACIÓN.

La materia Derecho Civil III es la tercera asignatura en la carrera de Abogacía que forma a los estudiantes en el campo del Derecho Privado.

A los efectos de la estructuración del presente programa de estudios se ha estructurado los contenidos de la misma en tres grandes ejes, siguiendo la metodología del Código Civil y Comercial aprobado por la Ley N° 26.994: la Teoría General de los Contratos, de los Contratos de Consumo y los contratos en particular.

En el primer eje creemos que resulta fundamental la consolidación y profundización de los elementos fundamentales de los principios del Derecho Civil, aprendidos en las materias Derecho Civil Parte General y Obligaciones y su aplicación en materia contractual. Así, en relación al contrato dentro de la teoría del negocio jurídico y como fuente de las obligaciones y la estructuración de sus elementos, presupuestos y circunstancias (capacidad, consentimiento, objeto, causa, prueba, interpretación, efectos y extinción). Creemos también necesario poner especial acento en la constitucionalización del derecho privado y sus bases constitucionales y convencionales, por lo que se fomentará una visión interdisciplinaria e integradora con el Derechos Constitucional y los Derechos Humanos. Asimismo, destacaba la necesidad de su fundamentación axiológica y sociológica, estudiando la significación ética y económica de los contratos como también su función social y ambiental.

En el segundo eje, se estudiarán las incidencias del Derecho del Consumidor en la Teoría General de los Contratos y el necesario "diálogo de fuentes" entre el Código Civil y Comercial y las normas del sistema protectorio de los consumidores y usuarios para interpretación y aplicación del Derecho en las relaciones y contratos de consumo.

Por último, en el tercer eje se desarrollarán los contratos en particular, privilegiando la formación en los contratos tipificados en el ordenamiento jurídico positivo, en particular, aquellos que tradicionalmente se enmarcaban en el Código de Vélez Sársfield en los "contratos civiles" y fomentando el análisis de los contratos atípicos a la luz de su función económica y social.

OBJETIVOS.

a) Contribuir al conocimiento de la teoría general de los contratos;
b) Analizar el impacto del Derecho del Consumidor en la teoría genenal de los contratos;
c) Conocer y comprender las diferentes tipos contractuales;
d) Desarrollar procedimientos, técnicas y herramientas para la búsqueda y análisis de jurisprudencia, diseño, redacción, revisión, interpretación y análisis de contratos y resolución de casos y de conflictos;
e) Alentar el desarrollo del razonamiento, método y argumentación jurídicas;
f) Promover de valores éticos y humanistas en el estudio de los contenidos;
g) Favorecer el desarrollo del espíritu crítico, valorativo y reflexivo;
h) Fomentar el estudio de contenidos de la materia en relación con las realidades, circunstancias y desafíos sociales, económicos, tecnológicos y culturales actuales.

CONTENIDOS.

PRIMERA PARTE: Teoría general del contratos

Unidad I. Conceptualizaciones en torno a los contratos.

1. Concepciones sobre los contratos. Origen y transformaciones del derecho de los contratos. Derecho Romano. Derecho Canónico. Código Napoleón. C*ommon law*. La concepción liberal del contrato. La llamada "crisis del contrato". El solidarismo contractual. El análisis económico del derecho. La noción de contrato en el Código Civil y Comercial. El contrato como acuerdo útil y justo. Importancia ética, económica y social de los contratos. Función social y ambiental del contrato.

2. Naturaleza jurídica de los contratos. Ubicación del contrato en la teoría general de los hechos y actos jurídico. Su distinción de la ley, el acto administrativo, el convenio colectivo de trabajo y la sentencia. El contrato como fuente de obligaciones. Convención, convención jurídica y contrato.

3. "Del contrato" a "los contratos". Unificación civil y comercial. Forma en que se ha dado el consentimiento: contrato paritario, discrecional o de negociación individual. Contrato de adhesión. Condiciones generales de la contratación. Causa fin del contrato: contratos interempresarios. Contratos de consumo. Contratos de beneficencia o "tercer género".

Unidad II. Principios y bases constitucionales y convencionales de la teoría general de los contratos.

1. Principios generales de la teoría general de los contratos. Autonomía de la voluntad. Igualdad de las partes. Fuerza obligatoria del contrato. Efecto relativo de los contratos. Buena fe. Derecho de propiedad. Justicia contractual. Tutela de la vulnerabilidad.

2. Bases constitucionales y convencionales de la teoría general de los contratos. Transformaciones.

Unidad III Clasificación de los contratos.

1. La clasificación de los contratos. Distintos criterios. Utilidad de la clasificación.

2. Clasificación de los contratos desde el punto de vista técnico jurídico. Los criterios clasificatorios emergentes de los arts. 966 y subsiguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos unilaterales y bilaterales. Contratos plurilaterales. Contratos onerosos y gratuitos. Contratos conmutativos y aleatorios. Contratos nominados e innominados. Tipicidad legal y tipicidad social. Reglas para la integración del régimen aplicable. Contratos formales y no formales. Subsistencia de supuestos de contratos reales. Otros criterios doctrinarios de clasificación: Contratos de ejecución inmediata y diferida. Contratos de ejecución instantánea y de tracto sucesivo. Contratos directos, indirectos y fiduciarios.

3. Clasificación de los contratos según su utilidad económica y social.

Unidad IV. Elementos, presupuestos y circunstancias de los contratos.

1. Elementos, presupuestos y circunstancias de los contratos. Difrerenciación.

2. Elementos generales y particulares. Elementos esenciales, naturales y accidentales.

Unidad V. Capacidad para contratar.

1. Capacidad para contratar. Capacidad de ejercicio y capacidad de derecho. Capacidad, incapacidad y restricciones a la capacidad. Inhabilitación. Incapacidad e inhabilidad para contratar. Efectos.

2. Niños, niñas y adolescentes y contratos. Autonomía progresiva. Contratos de escasa cuantía.

3. Personas con padecimientos mentales y contratos. Autonomía personal.

Unidad VI. Consentimiento contractual

1. Consentimiento. Difernecia entre los contratos paritarios, de adhesión y de consumo. Consentimiento y asentimiento. Autocontrato. Contrato "forzoso".

2. Formación del consentimiento. Oferta y aceptación. Requisitos. Oferta a persona indeterminada: en los contratos interempresarios y en los contratos de consumo. Caducidad. Retractación o revocación.

3. Consentimiento entre presentes y entre ausentes. Consentimiento en la contratación electrónica. Vicios del consentimiento: remisión.

4. Formación progresiva del consentimiento. Acuerdos parciales. Contratos preliminares: promesa de celebrar un contrato y contrato de opción. Pacto de preferencia y contrato sujeto a conformidad

5. Tratativas contractuales. Negociación contractual. Principios. Costos y riesgos. Libertad de negociación. Libertad de contratar y de no contratar Límites. Los contratos obligatorios o forzosos. Cartas de intención. Incidencia de las prácticas comerciales en el consentimiento en los contratos de adhesión y de consumo.

6. Responsabilidad precontractual Alcance y transformaciones. El *iter* precontractual. Etapas. Deberes de conducta en la etapa precontractual: en los contratos paritarios, de adhesión y de consumo. Elementos de la responsabilidad precontractual. Naturaleza. Supuestos de responsabilidad precontractual. Reparación de daños en la responsabilidad precontractual.

Unidad VII. Objeto de los contratos.

1. El objeto de los contratos: concepto. Aplicación de los principios generales. Prestaciones: bienes y hechos. La energía y las fuerzas naturales susceptibles de apropiación.

2. Requisitos del objeto. Posibilidad física y jurídica. Licitud. Determinación. Patrimonialidad. Interés de las partes. .

3. Los casos particulares: bienes ajenos, existentes y futuros, litigiosos y sujetos a gravamen y a medidas cautelares. La herencia futura y la apertura a diferentes operaciones jurídicas en el art. 1010. El objeto en los contratos de larga duración.

Unidad VIII. Causa de los contratos.

1. La causa: debate doctrinario. Causalismo, anticausalismo, neocausalismo. Concepto de la causa en el Código Civil y Comercial.

2. Funciones que asigna la doctrina y la jurisprudencia a la noción de la causa. Los principios generales: presunción de la causa, falta de causa y causa ilícita. La causa inmoral. La causa como móvil determinante. El acto abstracto. La frustración del fin del contrato: remisión.

3. La conexidad contractual. Contratos conexos y redes contractuales. Noción. Interpretación. Efectos.

Unidad IX Forma de los contratos.

1. La forma de los contratos. Método del Código Civil y Comercial. Aplicación de los principios generales: libertad en las formas; la forma como solemnidad, como prueba y como recaudo de publicidad. Su aplicación a los contratos paritarios, de adhesión y de consumo. Medios por los que puede manifestarse la voluntad. Concepto de soporte. La firma. Neoformalismo de protección.

2. Formas exigidas para los contratos: arts. 1015 a 1018 del Código Civil y Comercial. Formalidad como solemnidad y como prueba. Escritura pública. Contrato por escrito. Efectos de la omisión de cumplir con la forma establecida. Demanda por escrituración. Facultades del juez.

3. Los contratos celebrados por medios electrónicos. *Click-wrap shrinkwrap, y browsewrap agreements*. El principio de confianza. Documento electrónico y firma digital.

Unidad X. Prueba de los contratos.

1. La prueba de los contratos. Método del Código Civil y Comercial. El régimen de la prueba y el sistema constitucional argentino. Distribución del *onus probandi: affirmanti incumbit probatio*. Carga dinámica.

2. Medios de prueba. Enunciación. Régimen jurídico. Valor probatorio. Nuevas tecnologías y prueba de los contratos..

3. Relación entre la forma y la prueba. La forma de los contratos que tienen una forma determinada por la ley. Imposibilidad de obtener la prueba requerida. Principio de prueba instrumental. Principio de ejecución. Efectos del instrumento privado que modifica el contenido de un instrumento público.

4.- Modos de pruebas. Criterios de valoración de la prueba en los Códigos procesales. Empleo de los medios de prueba.

Unidad XI. Efectos de los contratos.

1. Los efectos de los contratos. Noción. Efectos y contenidos del contrato.

2. Efectos entre las partes. Concepto de parte.

3. Efectos con relación a los sucesores universales y particulares. Concepto de sucesor. Situación de los herederos y herederos de cuota. El caso de las obligaciones *propter rem.*

4. Efectos con relación a terceros. Concepto de tercero. Tercero interesado y no interesado. Principio del efecto relativo. Sus excepciones. Los terceros acreedores. El efecto relativo de los contratos y los derechos de incidencia colectiva.

5. Promesa del hecho del tercero, contratos a cargo de tercero, a favor de terceros, a nombre de terceros y sobre el patrimonio de terceros. Contrato para persona a designar. Contrato por cuenta de quien corresponda. Acciones directas e indirectas.

6. Subcontratación. Concepto. Acciones. Diferencias con la cesión de la posición contractual.

Unidad XII. La autonomía de la voluntad y sus límites.

1. La autonomía de la voluntad Contenido: autodecisión y autorregulación. Transformaciones. Límites a la autonomía de la voluntad. “Generaciones”.

2. Orden público. Transformaciones en el principio de orden público: orden público de moralidad, salubridad y seguridad. Orden público de dirección y de protección. Dimensión colectiva, humanista y de nuevas vulnerabilidades del orden público. El orden público contractual como límites a la autonomía de la voluntad. Moral y buenas costumbres. Emergencia económica y social y los contratos.

2. Límites a la autonomía de la voluntad: Buena fe. Lesión. Imprevisión. Estado de necesidad. Frustración del fin del contrato. Abuso de derecho, situación jurídica abusiva y abuso de la posición dominante. Orden público y fraude a la ley. Orden público económico y emergencia ecnómica. Principios constitucionales y convencionales como límites a la autonomía de la voluntad. Los derechos de incidencia colectiva y los contratos.

Unidad XIII. Interpretación de los contratos

1. La interpretación de los contratos. Teorías de la intención de la voluntad y de la declaración de la voluntad. Cuestión de hecho o de derecho. Para qué interpretar. Qué interpretar, cuando interpretar, quién interpreta, como interpretar.

2. Reglas específicas de interpretación de los contratos en el derecho positivo argentino. Título Preliminar del Código Civil y Comercial. Interpretación con conformidad constitucional y convencional. Los principios y valores en la interpretación de contratos. Reglas específicas de interpretación de los contratos paritarios, contratos de adhesión y contratos de consumo.

3. Integración de los contratos. Modo de realizarla. Interpretación integradora. Calificación.

Unidad XIV. Efectos particulares de algunos contratos.

1. Efectos particulares de algunos contratos. Suspensión del incumplimiento. Total y parcial. Régimen y casos de aplicación. La tutela preventiva.

2. La señal o arras: concepto y función. Su regulación en el Código Civil y Comercial. Diferencias con el régimen derogado. La cláusula "como seña y a cuenta de precio" y "como seña, a cuenta de precio y principio de ejecución". La reserva.

3. Cláusula resolutoria: concepto y función. Su regulación en el Código Civil y Comercial. Cláusula resolutoria expresa e implícita.

4. La obligación de seguridad. Fuente. Alcances. Eximentes.

Unidad XV. Obligación de saneamiento.

1. Obligación de saneamiento. Noción. Sujetos responsables. Situación del adquirente a título gratuito. Valor de las cláusulas que la eliminan, amplían o reducen en los contratos paritarios, de adhesión y de consumo. Responsabilidad por saneamiento y por daños. Incidencia de la ignorancia o el error.

2. Evicción. Noción. Presupuestos, extensión y efectos. Faz preventiva y resarcitoria. Procedimiento para hacer efectiva la garantía. Cesación de la responsabilidad por evicción. Valor de las cláusulas que la eliminan, amplían o reducen. Efectos del transcurso del plazo de la prescripción adquisitiva.

3. Vicios ocultos. Concepto. Vicios redhibitorios y otros defectos. Requisitos, extensión y efectos. Acciones que originan. Caducidad y prescripción. Valor de las cláusulas que la eliminan, amplían o reducen en los contratos paritarios, de adhesión y de consumo.

Unidad XVI. Extinción de los contrato.

1. Extinción del contrato. Modos normales y anormales de extinción de los contratos. Consideración de los artículos 1076 y siguientes. Integración con las normas sobre ineficacia de los actos jurídicos. Nulidad.

2. Rescisión bilateral. La extinción por declaración de voluntad de una de las partes como género que comprende a la rescisión unilateral, a la revocación ya la resolución. Análisis de sus efectos comunes (art. 1078). Resolución por ministerio de la ley. Resolución total y parcial.

3. Incumplimiento contractual. Configuración. Efectos.

4. Frustración del fin del contrato. Conceptualización. Orígenes y transformaciones de la teoría de la frustración del fin del contrato. Presupuestos de admisibilidad. Frustración definitiva y temporaria. Contratos a los que es aplicable. Consecuencia de la frustración del fin de contrato.

5. Imprevisión. Conceptualización. Orígenes y transformaciones de la teoría de la imprevisión y la excesiva onerosidad sobreviniente. Presupuestos de admisibilidad. Contratos a los que es aplicable. Consecuencia de la imprevisión. La renunciabilidad a invocarla como cláusula abusiva.

6. Responsabilidad poscontractual. Conceptualización. Período postcontractual. Características de la responsabilidad postcontractual. Naturaleza de la responsabilidad postcontractual. Deberes de conducta. Los diversos supuestos de responsabilidad postcontractual y sus naturalezas jurídicas.

Unidad XVII. La modificación y adecuación de los contratos.

1. La modificación o adecuación del contrato: Renegociación de los contratos. El supuesto de los contratos de duración. Cláusula Hardship. Mediación.

2. Arbitraje. Cláusula compromisoria. Compromiso arbitral. Forma. Controversias excluidas. Clases de arbitraje. Cláusulas facultativas. Laudo arbitral. Efectos. Revisión. Nulidad. Árbitros: Designación. Competencia. Dictado de medidas previas. Calidades. Obligaciones. Recusación. Retribución. Extinción de la competencia.

3. Transacción. Conceptualización. Caracteres y efectos. Forma. Prohibiciones. Nulidad de la obligación transada. Sujetos. Nulidad de la transacción. Errores aritméticos.

SEGUNDA PARTE: CONTRATOS DE CONSUMO

Unidad XVIII. Fundamentos sociológicos, axiológicos y jurídicos de la protección de los consumidores

1. La "sociedad de consumo" como fundamento del Derecho del Consumidor. La "cultura del descarte" y sus implicancias en el consumo. El movimiento consumerista. Vulnerabilidad del consumidor: técnica, económica, jurídica, psicológica, biológica, ambiental, política y de acceso a la justicia. El Derecho del Consumidor: Orígenes y transformaciones a nivel nacional y comparado. "Derechos del Consumidor" y "Derecho del Consumo". Diferentes concepciones. Concepto. Caracteres. Fuentes. Principios del Derecho del Consumidor. Diálogo de fuentes.

2. Ámbito de aplicación del Derecho del Consumidor. La relación de consumo. El contrato de consumo. Concepto de consumidor: consumidor directo, consumidor indirecto y consumidor expuesto a prácticas comerciales. Consumidores hipervulnerables. Concepto de proveedor. El Estado como proveedor de bienes y servicios. Supuestos con limitaciones: profesionales liberales y transporte aeronáutico.

3. Derechos de los consumidores: Derechos primarios, sustanciales e instrumentales. Acceso al consumo, información, trato digno y equitativo, protección de la salud y seguridad, protección de los intereses económicos, libertad de elección, educación al consumidor, organización y participación y consumo sustentable. El Estado y los derechos del consumidor.

Unidad XIX. Regulación de los contratos de consumo

1. Regulación contractual de los contratos de consumo. Consentimiento informado. Oferta a persona indeterminada. Forma. Incumplimiento. Modos de rescisión.

2. Relaciones de consumo fuera de los establecimientos y a distancia. Caracterización. Deber de información. Forma escrita. Derecho de arrepentimiento. Excepciones. Comercio electrónico. Prácticas abusivas.

3. Garantías. Garantías legales y convencionales. Cosas muebles no consumibles. Prestación de servicios. Garantía de idoneidad y funcionamiento. Certificado de garantía.

Constancia de reparación. Reparación no satisfactoria. Garantía de servicio técnico. Garantía de vicios redhibitorios.

Unidad XX. Regulación de los contratos de consumo (continuación)

1. Prácticas comerciales. Conceptualización. Prácticas comerciales ilícitas: abusivas, engañosas, desleales, inseguras e insustentables.

2. Publicidad. Conceptualización. Diferencia entre publicidad y propaganda. Regulación de la publicidad. Efectos de la publicidad. Publicidades ilícitas: publicidad desleal, publicidad abusiva y publicidad engañosa. Acciones preventivas, resarcitorias y punitivas.

3. Cláusulas abusivas. Conceptualización. Cláusulas abusivas en contratos paritarios, en contratos de adhesión y en contratos de consumo. Cláusulas abusivas claras, ambiguas, sorpresivas e ilegibles. Supuestos de cláusulas abusivas. Reglamentaciones y normas especiales. Efectos de la inclusión de cláusulas abusivas. Control administrativo y judicial. Límites a la declaración de abusividad.

Unidad XXI. Instrumentos para la eficacia de la protección de los consumidores.

1. Daños a consumidores. Incidencias del Derecho del Consumidor en el derecho de daños. Funciones: preventiva, resarcitoria y punitiva. Prevención de daños. Principio de prevención y principio precautorio. Acción preventiva. Deber de seguridad. Función resarcitoria: incumplimiento, deber de seguridad, garantías, riesgo o vicio de la cosa o servicios, riesgo de desarrollo. Función punitiva: daños punitivos. Conceptualización. Finalidad. Supuestos que resulta aplicable. Destino. Cuantificación.

2. Acceso a la justicia de los consumidores. Conciliación administrativa, derecho administrativo sancionador, daño directo, acciones judiciales, arbitraje de consumo, reclamos ante asociaciones de consumidores, entes especiales.

3. El derecho de organización y participación de los consumidores. Movimiento consumerista. Asociaciones de consumidores. Rol y funciones. Regulaciones. Incompatibilidades y prohibiciones.

TERCERA PARTE: **CONTRATOS. PARTE ESPECIAL**

Unidad XXII. Compraventa y permuta.

1. Concepto de compraventa. Contrato de permuta. Concepto Caracteres. Sujetos. Comparación con otros contratos. La compraventa y permuta como relación de consumo.

2. Objeto de la compraventa. La cosa. Cosa ajena y futura: remisión.

3. El precio en la compraventa. Condiciones que debe reunir el precio. Precio determinado por un tercero. Precio simulado, vil e irrisorio.

4. Obligaciones de las partes: Obligaciones del vendedor. Obligaciones del comprador.

5. Compraventa de cosas muebles. Precio. Entrega de documentación. Entrega de la cosa. Forma. Compraventa de cosas registrables: autonomotores, buques y aeronaves.

6. Compraventa de inmuebles. Forma. Boleto de compraventa: naturaleza jurídica. Efectos. Oponibilidad. Escrituración. Modalidades: venta de lotes por mensualidades: Ley N° 14.005. Propiedad horizontal y prehorizontalidad.

7. Cláusulas especiales. Reguladas y no reguladas. Pacto de retroventa, reventa, preferencia. Compraventa condicional. Venta con reserva de dominio. Compraventa sobre muestras. Cosas que no están a la vista. Fardos o bajo cubierta. Adecuación de cosas a lo convenido. Compraventa por junto. Unidad de medida. Cláusula pago contra documentos. Usos internacionales: Incoterms.

Unidad XXIII. Suministro y contrato estimatorio.

1. Contrato de suministro. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos. El suministro como relación de consumo.

2. Objeto. Cantidades. Plazo. Aviso. Contrato por tiempo indeterminado. Precio. Pacto de preferencia. Obligaciones de las partes. Extinción. Suspensión.

3. Contrato estimatorio. Concepto. Caracteres. Comparación con otros contratos. Obligaciones de las partes.

Unidad XXIV. Locación.

1. Contrato de locación. Concepto. Caracteres. Sujetos. Elementos. Comparación con otros contratos. Naturaleza jurídica del derecho del locatario. La locación como relación de consumo.

2. Objeto. La cosa locada. Destino. Inmuebles urbanos y rurales. Cosas muebles registrables y no registrables. Locación habitacional. Personas incapaces o con capacidad restringida. Locación reglada por normas administrativas.

3. Tiempo de la locación. Plazos mínimos y máximos. Excepciones.

4. El precio en la locación Determinación. Cláusulas permitidas y prohibidas.

5. Forma. Oponibilidad. Obligaciones de las partes: Locador y locatorio.

6. Reparaciones y mejoras en la locación.

7. Cesión de la locación y sublocación.

8. Extinción de la locación. Causales. Continuación de la locación. Continuador por abanadono o fallecimiento del locatario. Efectos de la extinción.

Unidad XXV. Leasing.

1. Leasing. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos. El leasing como relación de consumo.

2. Sujetos. Objeto. Modalidades del leasing: oprativo, financiero y de retro. Subleasing.

3. Forma e inscripción registral. Oponibilidad del leasing. Efectos del contrato. Derechos y obligaciones de las partes.

4. Opciones del tomador. Garantías de entrega, evición y vicios ocultos. Responsabilidad por daños. Incumplimiento. Extinción. Normas supletorias.

Unidad XXVI. Obras y servicios.

1. Contratos de obra y de servicios. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos. Obras y servicios como relaciones de consumo.

2. Normas comunes a los contratos de obra y de servicios. Calificación del contrato. Medios utilizados. Cooperación de terceros. Precio. Obligaciones de las partes. Extinción. Desistimiento unilateral. Los servicios en la Ley de Defensa del Consumidor: modalidades, materiales, presupuesto, deficiencias en al prestación de servicios y garantías.

3. Contrato de obra. Objeto. Sistemas de contratación. Retribución. Variaciones de proyecto. Obligaciones de las partes. Garantías. Defectos. Ruina. Caducidad. Cláusulas de

exclusión y limitación de responsabilidad. Extinción.

4. Contratos afines: Edición, representación pública y espectáculo público. Concepto. Caracteres. Elementos. Obligaciones de las partes. Derechos intelectuales.

5. Contrato de servicios. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con el contrato de trabajo, trabajo en casas particulares, trabajo rural y contratos deportivos. Servicios continuados. Obligaciones de las partes.

6. Contrato de prestaciones profesionales. Concepto. Caracteres. Naturaleza jurídica. Elementos. Obligaciones de las partes. Normas éticas y profesionales. Responsabilidad. Honorarios. Los servicios profesionales y la protección de los consumidores.

Unidad XXVII. Transporte.

1. Contrato de transporte. Concepto. Caracteres. Elementos. El transporte como relación de consumo.

2. Transporte de personas. Transporte de cosas. Obligaciones de las partes. Cláusulas abusivas. Responsabilidad. Transporte benévolo y transporte gratuito. Transporte sucesivo o combinado. Transporte multimodal.

Unidad XXVIII. Mandato.

1. Representación. Concepto. Sujetos. Requisitos de la representación. Fuentes: voluntaria, legal y orgánica. Representación directa e indirecta. Principios. Actos que no pueden ser realizados por representante. Efectos. Extensión. Limitaciones.

2. El mandato como tipo de representación voluntaria. Conceptos. Caracteres. Elementos. Diferencias entre representación, mandato y poder. El mandato como relación de consumo. Forma del apoderamiento. Capacidad para ser representante y representado.

3. Actuación en ejercicio de la representación. Representación aparente. Acto consigo mismo. Representación sin poder. Ratificación. Sustitución. Obligaciones y deberes de las partes. Conflicto de intereses. Pluralidad de representantes o de representados.

4. Poder conferido en términos generales y facultades expresas. Extensión. Interpretación. .

5. Extinción del mandato. Mandato irrevocable.

6. Figuras análogas: consignación, corretaje y cuasicontratos.

Unidad XXIX. Depósito.

1. Contrato de depósito. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos. Clasificación: depósito necesario y voluntario. Regular e irregular. Casas de depósitos. El depósito como relación de consumo.

2. Obligaciones de las partes. Efectos. Plazo. Extinción.

3. Depósito en hoteles. Responsabilidad. Cláuslas abusivas. Establecimietnos y locales asimilables. El depósito en hoteles como relación de consumo.

4. Contratos asimilables: Contrato de garaje. Naturaleza jurídica. Obligaciones emanadas del contrato. Responsabilidad del garajista. Contrato de caja de seguridad. Obligaciones a cargo de las partes. Limitación de la responsabilidad. Prueba del contenido. Pluralidad de usuarios. Retiro de los efectos. El garaje y la caja de seguridad como relaciones de consumo.

Unidad XXX. Mutuo.

1. Contrato de mutuo. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos. El mutuo como relación de consumo.

2. Objeto. Forma y prueba. Obligaciones de las partes. Garantías. Plazo y lugar de restitución. Incumplimiento. Aplicación de reglas del mutuo a otros contratos Extinción del contrato.

Unidad XXXI. Comodato.

3. Contrato de comodato. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos. El comodato como relación de consumo.

2. Objeto. Forma y prueba. Comodato con plazo y precario. Obligaciones de las partes. Gastos. Restitución. Extinción del contrato.

Unidad XXXII. Donación.

1. Contrato de donación. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos y actos jurídicos a título gratuito. La donación como relación de consumo.

2. Objeto. Actos mixtos. Aceptación. Capacidad. Forma. Efectos. Obligaciones de las partes.

3. Algunas donaciones en particular: donaciones manuales, mutuas, remuneratorias, con cargo e inoficiosas. Donaciones al Estado.

4. Extinción del contrato: reversión, revocación. Legitimación.

Unidad XXXIII. Fianza.

1. Contrato de fianza. Concepto. Caracteres. Elementos. Comparación con otros contratos y actos jurídicos y garantías. Comparación con otros institutos jurídicos: las cartas de recomendación o patrocinio, el aval, la garantía unilateral. El compromiso de mantener una determinada situación. La fianza como relación de consumo.

2. Sujetos. Objeto. Obligaciones que pueden ser afianzadas. Extención. Forma y prueba. Efectos: entre fiador y acreedor, entre deudor y acreedor y entre cofiadores.

3. Distintas clases de fianzas: Fianza convencional. Fianza simple y solidaria. Fiador principal pagador. Fianza legal y judicial. Concepto. Condiciones que debe llenar el fiador. Fianza general.

4. Extinción de la fianza. Causales. Novación. Evicción.

Unidad XXXIV. Contratos aleatorios. Juego y apuesta.

1. El álea en los contratos. Álea, riesgo y condición. Contratos aleatorios. Opciones binarias.

2. Contrato de juego y contrato de apuesta. Distinción. Concepto. Caracteres. Objeto. Forma. Prueba. Clasificación de juegos. Contratos asimilados a contratos de juego y apuesta. Deudas de juego. Facultades judiciales. Juegos y apuestas de oferta pública. Juegos y apuestas como relaciones de consumo.

3. Juegos y apuestas regulados por el Estado. Loterías y rifas.

Unidad XXXV. Renta vitalicia.

1. Contrato de Renta Vitalicia. Contratos oneroso y gratuita de renta vitalicia. Diferencias. El contrato oneroso de renta vitalicia. Caracteres. Comparación con otros contratos. La renta vitalicia como relación de consumo. Sujetos. Roles. Renta constituida en favor de un tercero. Vida contemplada a los efectos de la duración de la renta. Nulidad por muerte de la persona contemplada. Pluralidad de beneficiarios. Objeto: la renta, cláusulas de intransmisibilidad e inembargabilidad de la renta, el capital.

2. Formación del contrato de renta vitalicia. Forma. Efectos. Obligaciones del acreedor de la renta y del deudor de la renta. Derecho del tercero beneficiario. Falta de pago de la renta, recursos del acreedor. Efectos de la resolución del contrato. Extinción del contrato.

Unidad XXXVI. Medicina prepaga.

1. Medicina prepaga. Derecho a la salud. El sistema de salud argentino. Subsistema estatal, de la seguridad social y privado. Subsistema privado: profesionales de la salud de manera individual, instituciones de salud y entidades organizadoras. Diferencias entre obras sociales y empresas de medicina prepaga.

2. Marco normativo de la medicina prepaga. Sistema de Medicina prepaga: Ley Nº 26.682. Partes: empresas de medicina prepaga y usuarios. Modos de vinculación: contrato individual, contrato corporativo y traslado de aportes de obras sociales. Grupo familiar. La medicina prepaga como relación de consumo.

3. Contrato de medicina prepaga. Concepto. Caracteres. Objeto. Cláusulas y prácticas ilícitas. Prestaciones. Programa Médico Obligatorio. Coberturas parciales. Cuotas. Personas mayores de 65 años. Forma. Derechos y obligaciones de las partes. Derecho a la información y trato digno y equitativo. Admisión Adversa. Cláusulas abusivas. Períodos de carencia. Enfermedades preexistentes. Grupo familiar. Continuidad de la prestación. Fallecimiento del titular. Contratación corporativa. Prestaciones de emergencia. Extinción del contrato.

Unidad XXXVII. Seguros.

1. Contrato de seguros. Concepto. Caracteres. Elementos y clausulas usuales. Sujetos. Los seguros como relaciones de consumo.

2. Tipos de seguros. Reaseguro. Obligaciones y cargas de las partes. Autoridad de aplicación. Controles.

Unidad XXXVIII. Cesión.

1. Contrato de cesión. Concepto. Caracteres. Elementos. Sujetos. La cesión como relación de consumo.

2. La cesión de derechos. Conceptualización. Elementos tipificantes La cesión de derechos y sus subtipos. La cesión de derechos en garantía: naturaleza presumida. Objeto de la cesión de derechos. Excepciones a la regla general sobre la amplia cesibilidad de los derechos. La prohibición convencional de ceder. Prohibición de ceder derivada de la ley. Prohibición derivada de la naturaleza del derecho. Efectos del contrato entre las partes. Efectos respecto de los terceros. Ámbito de la exigencia de la notificación al cedido. Actos anteriores a la notificación de la cesión. Conflictos entre cesionarios sucesivos. Conflictos entre cesionario y acreedores del cedente.

3. Cesión de deudas. Concepto y alcances.

4. Cesión de posición contractual. Concepto y especies. Principales efectos. Defensas y garantías.

5. Cesión de derechos hereditarios. La cuestión metodológica: su regulación en el Libro Quinto del Código unificado. Concepto y elementos tipificantes. Cesión de bienes determinados. Derechos y obligaciones de las partes. Régimen de la evicción.

Unidad XXXIX. Fideicomiso.

1. Fideicomiso. Antecedentes. Conceptualización. Fuentes del fideicomiso: contractual, testamentario y público.

2. El contrato de fideicomiso. Concepto. Caracteres. Sujetos del fideicomiso. Superposición de roles. Subtipos: fideicomiso ordinario y fideicomiso financiero. El fideicomiso como relación de consumo.

3. Contenido del contrato de fideicomiso. Objeto. Plazo. Forma. Especies de fideicomiso: administración, inversión y garantía. Otros supuestos. Derechos y obligaciones de las partes y sujetos intervinientes.

4. Efectos del fideicomiso. Dominio fiduciario. Separación de patrimonios. Responsabilidad por daños. Cese y sustitución del fiduciario. Extinción del fideicomiso.

5. Fideicomiso financiero. Concepto. Caracteres subjetivos. Certificados de participación y títulos representativos de deuda. Asambleas.

Unidad XL. Contratos bancarios.

1. Bancos y entidades financieras. Tipos. Regulación. Autoridad de aplicación. Control.

2. Contratos bancarios. Operaciones activas, pasivas y neutras. Cartera comercial y cartera de consumo. Transparencia de las condiciones contractuales: Publicidad, información, forma, contendido y rescisión.

3. Operaciones financieras para consumo y crédito al consumo. Ámbito de aplicación. Deber de información calificado y deber de consejo. Conexidad contractual. El rol del Banco Central de la República Argentina: protección de usuarios de servicios financieros. Prohibición de prórroga de jurisdicción y elección de foro. Contratos banacarios con consumidores y usuarios. Publicidad, forma, obligacione sprecontractuales, contenido e información. Sobreendeudamiento de los consumidores.

4. Contratos bancarios en particular. Depósito bancario. Cuenta corriente. Préstamo y descuento bancario. Apertura de crédito. Custodia de títulos. Factoraje. Cajeros automáticos. Banca hogareña. Tarjeta de crédito.

METODOLOGÍA .

El desarrollo de los contenidos de la asignatura se realizará a través de clases teórico-prácticas. Se procurará que los estudiantes asuman un papel activo en la construcción del conocimiento, a través de su trabajo personal. A tales fines, para las clases se indicará un cronograma estimativo de temas a abordar de manera de promover la lectura o estudio previo por parte de los estudiantes y el avance a partir de cuestiones que presenten mayores dificultades.

Ello se complementará con el desarrollo en clase y de manera domiciliaria de diferentes actividaes prácticas, como el debate e intercambio en clase, los juegos de roles, la indagación y análisis jurisprudencial, la simulación de procedimientos jurídicos, el método de casos, la redacción de documentos jurídicos, análisis y revisión de contratos, etc.

Finalmente, se considera necesario también la utilización de nuevas tecnologías al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que se promoverá la utilización de aulas virtuales, correo electrónico, redes sociales, entre otras herramientas.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua, teniendo en cuenta el desempeño en clase y los diferentes trabajos prácticos.

Se evaluará también por medio de exámenes parciales escritos y orales, con sus respectivos recuperatorios y la resolución de problemas jurídicos que se le plantearán a los alumnos.

Finalmente, habrá también un examen final.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

PARTE GENERAL

- APARICIO, Juan M., *Contratos. Parte general,* Bs. As., Hammurabi, 2016.
- BORDA, Alejandro, *Manual de Derecho Civil: Contratos,* Bs. As., La Ley, 2016.
- GARRIDO CORDOBERA, Lidia M. R., Incidencias del Código Civil y Comercial. Contratos Parte General, Bs. As., Hammurabi, 2015.
- HERRERA, Marisa-CARAMELO, Gustavo-PICASSO, Sebastián, (directores),*Código Civil y Comercial de la Nación comentado*, T. III, Bs.As, Infojus, 2015.
- NICOLAU Noemí L.-HERNÁNDEZ Carlos A., *Contratos en el Código Civil y Comercial de la Nación* , Bs. As., La Ley, 2016.
- STIGLITZ, Rubén S., *Contratos civiles y comerciales. Parte general*, 3a edición actualizada y ampliada, Bs. As, La Ley, 2015.
- TINTI, Guillermo P.- CALDERÓN, Maximiliano R. (directores), *Contratos. Parte General*. Bs. As, Zavalía, 2016.

CONTRATOS DE CONSUMO

- BAROCELLI, Sergio Sebastián, *Impactos del nuevo Código Civil y Comercial en el Derecho del Consumidor, Diálogos y perspectivas a la luz de sus principios,* Bs. As., Facultad de Derecho (UBA), 2016.
- CHAMATROPULOS, Demetrio Alejandro, *Estatuto del consumidor comentado,* Bs. As., La Ley, 2016.
- KRIEGER, Walter F.-BAROCELLI, Sergio Sebastián, *Derecho del Consumidor,* Bs As., El Derecho, 2016.
- RUSCONI, Dante D. (director), *Manual de Derecho del Consumidor,* Bs. As, La Ley, 2015.
- TAMBUSSI, Carlos E., *Ley de Defensa del Consumidor. Ley 24.240. Comentada. Anotada. Concordada,* Bs. As., Hammurabi, 2017.
- WAJNTRAUB, Javier H., *Régimen jurídico del consumidor comentado*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2017.

PARTE ESPECIAL

- BORDA, Alejandro, *Manual de Derecho Civil: Contratos,* Bs. As., La Ley, 2016.
- DI CHIAZZA, Ivan, *Contratos - Parte Especial*, Bs. As., La Ley, 2016.
- GARRIDO, Roque F.; ZAGO, Jorge A. • GARRIDO CORDOBERA, Lidia M. R., *Contratos civiles y comerciales. Parte especial*, Bs As., Hammurabi, 2017.
- HERRERA, Marisa-CARAMELO, Gustavo-PICASSO, Sebastián, (directores), *Código Civil y Comercial de la Nación comentado*, T. III, Bs.As, Infojus, 2015.
- STIGLITZ, Rubén S. (director), Contratos en el nuevo Código Civil y Comercial, Bs. As., La Ley, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PARTE GENERAL

- ACEVEDO, Mariano, “Incapacidad e inhabilidad para contratar”, LL. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos 2015 (febrero), 95.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “¿Existe obligación de contratar? Análisis de supuestos particulares”, DJ 27/09/2006.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián,“El subcontrato en el Código Civil y Comercial” DPI Diario Consumidor y Usuarios Nro 73 – 10.05.2016, https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2016/05/Doctrina-Consumidor-Nro-73-10.05.pdf
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “El orden público como principio general. Transformaciones y alcances a partir del Código Civil y Comercial”. Revista elDial.com- DC2041, Bs. As., 23/11/2015.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “La teoría de la imprevisión en el nuevo Código Civil y Comercial”, Diario DPI. Civil y Obligaciones,15-2015,https://dpicuantico.com/sitio/wpcontent/uploads/2015/06/Civil-Doctrina-2015-06-15.pdf
- BAROCELLI Sergio Sebastián, “Obligación de saneamiento” (art. 1033 a 1.058) En GARRIDO CORDOBERA, Lidia M. R., BORDA, Alejandro y ALFERILLO, Pascual E. (directores) KRIEGER, Walter F. (coordinador), *Código Civil y Comercial. Comentado, anotado y concordado,* Astrea, Bs. As, 2015, Tomo II, ISBN: 978-987-706-062-1. P. 292 a 320.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “Extinción, modificación y adecuación del contrato” (1.076 a 1.091) En GARRIDO CORDOBERA, Lidia M. R., BORDA, Alejandro y ALFERILLO, Pascual E. (directores) KRIEGER, Walter F. (coordinador), *Código Civil y Comercial. Comentado, anotado y concordado,* Astrea, Bs. As, 2015, Tomo II, ISBN: 978-987-706-062-1. P. 337 a 356.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “El concepto de buena fe en la empresa”. En GHERSI, Carlos A. (Director) "Principios generales del derecho. Homenaje al Prof. Oscar Ameal" Editorial La Ley, Buenos Aires, 2.013. ISBN 978-987-03-2560-4. Pág. 551 a 588.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “La Frustración del Fin del Contrato”, DJ 2004-2, 861.
- BELTRAMO, Andrés N., “Las "pourparlers" en el derecho contemporáneo. Un acercamiento integral a la responsabilidad precontractual”; Revista Jurídica de Daños, IJ Editores, 29-11-2012, en http://www.ijeditores.com.ar/articulos.php?idarticulo=63649&print=2
- BELTRAMO, Andrés N., ESTEVARENA, Emiliano, *Análisis Funcional de los Contratos y Técnicas de Redacción en el CCC,* Bs. As, Ediciones Jurídicas, 2016.
- BELTRAMO, Andrés N., ESTEVARENA, Emiliano, AMABLE, José, LACUADRA, María Cintia, “El principio de no discriminación como límite a la autonomía de la voluntad”, en http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/ponencias-congreso-derecho-privado/derecho-internacional-privado-emiliano-estevarena.pdf
- BENAVENTE, María Isabel, “El objeto del contrato en el Código Civil y Comercial de la Nación”,LL. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos 2015 (febrero), 103.
- CERUTTI, María del Carmen, “La obligación de seguridad y su aplicación en el Código Civil y Comercial”, RCyS2015-IV, 129 .
- COMPIANI, María Fabiana, “La transacción en el nuevo Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 494.
- DI CHIAZZA, Iván G., “Código Civil y Comercial. Prueba testimonial de los contratos. La novedad y las dudas del art. 1019 del nuevo Código unificado”, ED 262 06/04/2015.
- GARRIDO CORDOBERA, Lidia M. R., “Bases constitucionales del derecho de los contratos. Alcances del principio de la autonomía de la voluntad”, LA LEY 2011-E , 893.
- GHERSI, Carlos A., “Regulación contractual en el Código Civil y Comercial. Desde el análisis económico del derecho”, LA LEY 11/06/2015.
- GHERSI, Carlos A., “Una aproximación al análisis metodológico y de contenido del nuevo código en el ámbito de la contratación”, DJ 12/11/2014, 1.

- HERSALIS, Marcelo., “Responsabilidad precontractual. Algunas pautas”, RCyS2015-IV, 24.
- HERNANDEZ, Carlos A., “Aspectos relevantes de la regulación de los contratos civiles en el Código Civil y Comercial de la Nación.”, Sup. Especial Nuevo Código Civil y Comercial 2014 (noviembre), 113.
- KEES, Milton Hernán. “Los acuerdos parciales en el Código Civil y Comercial”, DJ 29/04/2015, 1.
- KRIEGER, Walter F., “Parecido no es lo mismo: diferencias entre teoría de la imprevisión, la excesiva onerosidad sobreviniente, la frustración del fin y la imposibilidad de cumplimiento”, Doctrina Judicial, 15/01/2010.
- LEIVA FERNANDEZ, Luis, “Responsabilidad precontractual .Aportes para su estudio”, La Ley 1998-D- 1229.
- LEIVA FERNANDEZ, Luis, La responsabilidad postcontractual, La Ley LA LEY 2002-D,
- LÓPEZ MESA, Marcelo J. “La responsabilidad postcontractual”, elDial.com - DC8A8.
- MOLINA QUIROGA, Eduardo “Documento y firma electrónicos o digitales”, LA LEY 10/11/2008 , 1 • LA LEY 2008-F 1084.
- PIRIS, Cristian Ricardo A. Responsabilidad por vicios ocultos en el Código Civil y Comercial. RCyS2015-VII, 15.
- SANTARELLI, Fulvio Germán. El contrato de arbitraje en el Código Civil y Comercial. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 504.
- SOZZO, Gonzalo, “El fenómeno de la incorporación de terceros al contrato”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos 2015 (febrero), 25/02/2015, 131.
- VERGARA, Leandro, “ Nuevo orden contractual en el Código Civil y Comercial”, LL 17/12/2014, 1.

CONTRATOS DE CONSUMO

- ARIAS CÁU, Esteban Javier - BAROCELLI, Sergio Sebastián, “Productos defectuosos, pérdida de tiempo y derechos del consumidor”, DJ 17/04/2013 , 12.
- BAUMAN, Zygmunt, *Vida de consumo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián,“El Estado y las relaciones de consumo” Revista “Via inveniendi et judiciandi”, Revista “Via inveniendi et judiciandi”, Universidad Santo Tomás, Bogotá (Colombia), Vol 8, No 1 (2013) ISSN: 1909-0528. Versión online: http://revistas.usta.edu.co/index.php/viei/article/view/608
- BAROCELLI, Sergio Sebastián,“Responsabilidad de los proveedores en Derecho del Consumidor argentino ante el nuevo Código Civil y Comercial, en Revista Athina, Universidad de Lima, Lima (Perú), N° 12, 2016, p. 107-124.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “La problemática de las cláusulas abusivas en las relaciones de consumo y el Código Civil y Comercial”, Revista Código Civil y Comercial. Editorial La Ley. Bs. As, 2016 (mayo), 235.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “El deber de seguridad en las relaciones de consumo”, Revista La Ley. LA LEY 12/02/2016 , 6.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “Orden público de consumo y garantía por vicios ocultos. Una mirada desde el nuevo Código Civil y Comercial”, Revista Código Civil y Comercial. Editorial La Ley. Bs. As, 2015 (agosto), 273
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “Aproximaciones a la ley Nº 26.993 de sistema de resolución de conflictos en las relaciones de consumo” Revista "Doctrina Judicial", Editorial La Ley Buenos Aires, DJ 12/11/2014, 81.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “Asociaciones de Consumidores” en Stiglitz, Gabriel- Hernández, A Carlos (Directores), “Tratado de Derecho del Consumidor”, La Ley, Bs. As., 2.015, Tomo IV. ISBN: 978-950-20-2666-4.
- BAROCELLI Sergio Sebastián, “Seguros, derecho del consumidor y daños punitivos”, Revista de “Derecho Comercial, del Consumidor y de la Empresa”. Buenos Aires, febrero 2.014, Editorial La Ley, p. 80 y ss.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, “El régimen de garantías en el sistema de defensa

del consumidor", DJ 09/05/2012 , 15.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, "La protección jurídica de los consumidores en el MERCOSUR". En Tomillo Urbina, Jorge Luis (Director) Álvarez Rubio, Julio (Coordinador), "La protección jurídica de los consumidores en el espacio euroamericano", Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores. Editorial Comares, Granada, (España), 2014.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, "La regulación de la publicidad en el Código Civil y Comercial", en Revista de Derecho del Consumidor , Número 1, Noviembre 2016, 30-11-2016, IJ Editores, IJ-CCXI-180.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, "Aproximaciones a la ley Nº 26.993 de sistema de resolución de conflictos en las relaciones de consumo" Revista "Doctrina Judicial", Editorial La Ley Buenos Aires, DJ 12/11/2014, 81.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, "Los consumidores hipervulnerables como colectivos de especial protección por el Derecho del Consumidor". En STIGLITZ Gabriel – ÁLVAREZ LARRONDO, Federico (directores). "Derecho del Consumidor". Instituto Argentino de Derecho del Consumidor. Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2.012.
- FALIERO, Johanna Caterina-BAROCELLI, Sergio Sebastián,"Aplicación de los daños punitivos frente a la excesiva displicencia del proveedor", Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones, N° 279, julio/agosto 2016, Abeledo Perrot, p. 45.
- ORTÍZ, Diego O.-BAROCELLI, Sergio Sebastián- "Deber de seguridad en playas de estacionamiento en hipercentros de consumo. Consumidores hipervulnerables". En coautoría con Ortiz, Diario La Ley 13/07/2016.
- PACEVICIUS, Iván V.-BAROCELLI, Sergio Sebastián,"Sobre los daños punitivos, su naturaleza y constitucionalidad", en coautoría con Revista Jurisprudencia Argentina, SJA 2016/07/27-30; JA 2016-III.
- ROJO, Martina Lourdes (coordinadora), *Temas actuales de protección al consumidor,* Bs. As., Ediciones Universidad del Salvador, 2015.
- STIGLITZ, Rubén S., "Contratos por adhesión, contratos de consumo y cláusulas abusivas", RCCyC 2015 (septiembre), 17/09/2015, 125.

PARTE ESPECIAL

- ALOU, Stella Maris, "Contrato de depósito en el Código Civil y Comercial", Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 183.
- ANTA, Carlos Alberto, "El contrato de leasing en el nuevo Código Civil y Comercial Unificado", elDial DC1F1B 02/06/2015.
- ARAUJO, María A.--RAMONDA, Margarita, "Contrato de cesión de posición contractual en el Código Civil y Comercial", Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 486.
- ARIZA, Ariel C. Contrato de fianza en el Código Civil y Comercial. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 457.
- ARMELLA, Cristina N. El contrato de donación y sus vicisitudes en el Código Civil y Comercial. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 430.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián-JAPAZE, María Belén–STIGLITZ, Gabriel A., "Sobreendeudamiento de los consumidores. Visibilización de la problemática para su prevención, saneamiento y rehabilitación", Revista de Derecho del Consumidor , Número 1, Noviembre 2016, 30-11-2016, IJ Editores, IJ-CCLI-597.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián, "El consumidor de servicios financieros y bursátiles y el rol del Estado. Una mirada a partir del nuevo Código Civil y Comercial", Revista Jurídica de Daños, IJ Editores, Número 13 - Diciembre 2015.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián-STIGLITZ, Gabriel A. y Hernández, Carlos A., "La protección del consumidor de servicios financieros y bursátiles", Revista Código Civil y Comercial. Edición Especial, Editorial La Ley. Bs. As., 2015 (octubre), 139.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián,"Contratos de seguros y derecho del consumidor. Diálogo de fuentes y perspectivas a la luz del Código Civil y Comercial", Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones, Abeledo Perrot, Número 273,

Julio/agosto 2015, p. 1021.
- BAROCELLI, Sergio Sebastián,“El comodato y el régimen de defensa del consumidor”. Revista "Doctrina Judicial" Editorial La Ley Buenos Aires, DJ DJ 19/08/2009, 2275.
- BORDA, Alejandro, “Las mejoras en el contrato de locación”, LA LEY 06/02/2017, 06/02/2017, 1.
- CALDERON, Maximiliano Rafael, “Contrato de suministro en el Código Civil y Comercial. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 52.
- CHOMER, Héctor Osvaldo, “El Contrato de mutuo en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 408.
- CURA, Domingo C., “Breves reflexiones acerca del denominado boleto de compra y venta inmobiliario. Comparación sistemática entre el Código Civil y el Código Civil y Comercial”, ED 262, 13/05/2015.
- ESPER, Mariano, “El contrato de consignación y el "oculto" contrato estimatorio en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 171.
- FRUTAGLI, Sandra “La cesión de posición contractual en el Código Civil y Comercial”, LL 20- 11-2014, 1.
- FRUSTAGLI, Sandra A.-ARIAS, María Paula, “La regulación del contrato de comodato en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 416.
- HERNANDEZ, Carlos A. -FRUSTAGLI, Sandra A. “El contrato de leasing en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 85.
- HERNANDEZ, Carlos A., “La compraventa de consumo en el Código unificado y en la ley especial (implicancias de un necesario diálogo de fuentes)”, SJA 2015/04/29 JA 2015-II.
- HERNANDEZ, Carlos A.-TRIVISONNO, Julieta, “El contrato de cesión de derechos en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 471.
- JUNYENT BAS, Francisco A.-GARZINO, María Constanza, “El contrato de mandato en el Código Civil y Comercial. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, Contratos en particular 2015 (abril), 127.
- LEIVA FERNANDEZ, Luis F. P., “Las modificaciones al contrato de locación en el Código Civil y Comercial., Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 71.
- LISOPRAWKI, Silvio V., “Fideicomiso en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 510.
- MARIÑO GALASSO, Augusto P., “Las obligaciones clásicas y modernas del vendedor y del comprador en la compraventa inmobiliaria”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 24.
- MEZA, Mariana Inés., “El contrato de compraventa en el Código Civil y Comercial.” Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 1.
- MOEREAMS, Daniel E., “Contrato de obra y de servicios en el Código Civil y Comercial”. Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 94.
- MOEREMANS, Daniel E., “El contrato de caja de seguridad en el nuevo Código Civil”, elDial DC1E1E 20/04/2015.
- MUTILIENGO, María Victoria, “El contrato de suministro en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 59.
- TABARES, Julieta, “Modificaciones introducidas por el Código Civil y Comercial al contrato oneroso de renta vitalicia.”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 464.
- VAZQUEZ FERREYRA, Roberto A., “La medicina prepaga y el nuevo Código Civil y Comercial, elDial DC1EBA 27/03/2015 P.